NOTA DUOC N° 360 /2018

Asunción, 20 de Diciembre del 2018.

Ref.: LCO N° 9/2018 "Adquisición de vehículos para el MINNA, con ID. 354.313.

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, en representación del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de remitir adjunto el contrato suscrito como resultado de la adjudicación recaída en el marco del llamado referenciado con la siguiente firma:

Empresa	Contrato N°	Monto adjudicado
CUEVAS HERMANOS S.A.	56/2018	Gs. 642.000.000 (Guaraníes seiscientos cuarenta y dos millones).

Al mismo tiempo, se informa que la suscripción de los mismos se realizó antes del plazo prudencial establecido para la sustanciación de protestas, en razón al cierre del presente ejercicio fiscal y la urgencia de satisfacer las necesidades institucionales y realizar los pagos a los proveedores adjudicados.

Por lo tanto, se solicita la difusión de los mismos a través del Portal de Contrataciones con la correspondiente emisión del código de contratación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ
Dirección General Operativa de Contrataciones

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones